



COLEGIO PROFESIONAL
DE TRABAJO SOCIAL DE HUELVA

ACCIÓN FORMATIVA

“LA ENTREVISTA MOTIVACIONAL A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO”

IMPARTIDO POR ROSA GÓMEZ TRENADO

GUÍA INFORMATIVA

DURACIÓN Y FECHAS: 81 horas. Del 26 de mayo al 28 de julio de 2025

MODALIDAD: Online

METODOLOGÍA:

La metodología a seguir es on line, presentándose participativa en la medida que el trabajo en el aula implica trabajar con instrucciones que empieza con un desafío cuya solución precisa un conocimiento que no ha sido proporcionado previamente, es un aprendizaje inductivo, también denominado aprendizaje basado en la indagación (Inquiry Based Learning).

Esto permite la disonancia cognitiva así como el debate en el aprendizaje.

JUSTIFICACIÓN DEL CURSO:

La violencia contra la mujer es una causa común de lesiones físicas, psicológicas y sociales atendidas por distintos servicios, pero en muchas ocasiones, bien sea por miedo, por vergüenza, o por otros motivos; las mujeres no verbalizan el verdadero origen de las mismas, que suelen pasar desapercibidas bajo la apariencia de conflictos o accidentes fortuitos o caídas.

Resulta difícil identificar situaciones de maltrato cuando la mujer no lo verbaliza o no existen lesiones físicas, pero podrían detectarse estas situaciones si el personal profundiza en aquellos elementos psicosociales y relacionados con el género que tienen que ver con la forma y el estilo de vida de quien la padece, con sus problemas y su situación familiar, visibilizando posibles relaciones de maltrato y la ruptura del silencio como primer paso que permita a la mujer reconocer su situación.

En este sentido, los tiempos de atención, la profesionalidad, el trato personalizado y adecuado son elementos básicos de calidad para atender a las mujeres que están viviendo situaciones de maltrato y acuden a los Servicios. En ocasiones, las entrevistas tienen que ser inmediatas, de calidad, eficaces y satisfactorias.



Cuando se entrevista a las mujeres en los servicios existen una serie de signos, síntomas, actitudes y comportamientos que pueden pasar desapercibidos y, sin embargo, pueden alertar sobre una posible situación de maltrato.

Para poder realizar esta identificación con éxito, es fundamental conocer los llamados indicadores de sospecha, que son signos o síntomas que pueden hacer pensar que una mujer sufre violencia de género y realizar una entrevista profesional que motive al inicio del cambio o avance en cualquiera de sus etapas.

No intervenir de manera eficaz y profesional es permitir que la situación de maltrato que están viviendo estas mujeres y las personas que con ella convivan continúe y se mantenga en el tiempo, agravando su situación.

OBJETIVOS:

Como objetivo general, al finalizar la formación la profesional manejará la intervención integral e integrada desde una perspectiva enfocada en procesos de cambio, dotándose de estrategias específicas para intervenir en periodos cortos con mayor eficacia.

Las alumnas y alumnos lograrán, al finalizar el curso, una formación a tres niveles con los siguientes logros:

- A nivel cognoscitivo:
 - ✓ Ser capaces de detectar indicadores que favorezcan la detección de casos de VG.
 - ✓ Identificar estrategias mediante el conocimiento de indicadores.
- A nivel procesual:
 - ✓ Desplegar estrategias eficaces para motivar al cambio.
 - ✓ Desarrollar metodológicamente una entrevista motivacional orientada a un fin concreto.
- A nivel actitudinal:
 - ✓ Adquirir la destreza necesaria para la intervención desde un modelo ético y garantista.



COLEGIO PROFESIONAL
DE TRABAJO SOCIAL DE HUELVA

- ✓ Integrar el bienestar y la dignidad en las acciones favoreciendo situaciones de cambio en el bienestar percibido por la persona.

PROGRAMA:

1. Indicadores de detección ante la VG. (15 h)
2. Fases de la VG y tipo de entrevista. (20 h)
3. La entrevista motivacional. (20 h)
4. Motivaciones efectivas (15 h)
5. Trabajo de Casos (10 h)
6. Entrevista en el aula. (1 h)

PERFIL MÍNIMO EXIGIDO AL ALUMNADO: Profesionales del Trabajo Social. Estudiantes de último año. Otras profesiones que formen parte de los equipos de acción social y realicen intervención.

RECURSOS NECESARIOS PARA SU DESARROLLO: Ordenador con acceso a internet y correo electrónico.

EVALUACIÓN:

El seguimiento y control de la actividad formativa se utilizará como instrumento de gestión de la acción. El seguimiento permitirá tener información del desarrollo, el control permitirá saber que todas las actividades programadas se desarrollan de acuerdo a la programación prevista y descubrir desviaciones sobre la planificación, permitiendo introducir medidas correctoras para evitar que se produzcan efectos no deseados en la calidad de la formación.

Los planteamientos de la evaluación que se persiguen pretenden ser pertinentes, próximos, rápidos, asumible y pactada. El conjunto de indicadores empleados para el seguimiento y control se agrupan en los distintos niveles:

1. Evaluación de la reacción. Grado de reacción de los participantes ante la acción formativa: Satisfacción de los participantes.
2. Evaluación del aprendizaje. Cambios internos en la capacidad personal: Las actitudes han cambiado, los conocimientos se han incrementado o las habilidades han aumentado.



COLEGIO PROFESIONAL
DE TRABAJO SOCIAL DE HUELVA

3. Evaluación de la conducta. Cambios en la conducta externa: Si hay deseos de acciones distintas, se sabe qué hacer y cómo hacerlo.
4. Evaluación del proceso: Evaluación inicial del grupo por los datos registrales obtenidos en la matriculación de los destinatarios.
5. Evaluación de resultados. Resultados finales relacionados con la acción: Mejora de la calidad a nivel teórico-práctico.
6. Evaluación formativa: Co-evaluación final evaluación bidireccional de alumnos al proceso de aprendizaje y del tutor al proceso finalizado.

PRECIO Y FORMA DE PAGO:

Personas colegiadas *	110€
Personas no colegiadas	160€

**Acreditar estar colegiado/a en cualquiera de los colegios del territorio español.*

- Mediante transferencia bancaria a CAJA RURAL ES27 3187 0234 1963 3063 2826.
- Se podrá fraccionar el pago, abonándose el primer plazo antes del inicio de la formación y el segundo antes de su finalización.
- No se abonará cantidad alguna hasta que no recibir confirmación por parte del Colegio.